

Santiago, 23 de junio de 2026

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY STEPSTONE REAL ESTATE PARTNERS IV  
ADMINISTRADO POR  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**

**INFORMA A SUS APORTANTES: PAGO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL**

Se informa a los señores aportantes de **Fondo de Inversión Security Stepstone Real Estate Partners IV** (en adelante el “Fondo”), que se realizará una disminución de capital de acuerdo con lo establecido en numeral 2.1 del número DOS del título X del Reglamento Interno del Fondo, por lo que ponemos a su disposición los siguientes aspectos a considerar en la situación informada:

1. Con fecha **martes 30 de junio de 2026**, se realizará una disminución de capital en una sola parcialidad por un monto total de **USD 542.059,99**, a través de la disminución del valor de cada una de las cuotas de Fondo.
2. El valor para pagar por cada una de las cuotas del Fondo será el siguiente:

Serie	Monto USD por Serie	Valor por cada cuota
		(factor de reparto)
SERIE A	16.966,63	0,040051721
SERIE D	478.658,49	0,044111843
SERIE S	46.434,87	0,044212948

3. La disminución del valor cuota se realizará el día hábil bursátil anterior a la fecha de pago de la disminución de capital, es decir, el **sábado 27 de junio de 2026**.
4. El pago de la disminución de capital se efectuará a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago. Dicho pago se efectuará mediante transferencia electrónica según indique el aportante

**GERENTE GENERAL  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**